

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4.25
 semestre... 8
 año... 16
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESIÓN
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plazuela de San Isidro

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCERTADO

No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NÚM. 990

Jueves, 18 de Septiembre de 1918

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los nombrados talleres de

Hijos de V. Bomati

Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestas en Salamanca.
 Torpedo 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
 Idem 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.
 Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.
 Landulet 15/20 H. P., cinco o seis idem, 10.850 idem.
 Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.850 idem.

Visítale su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR

SALAMANCA

MODERNO — CONFORTEABLE — HIGIENICO — Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lanchas — Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

GRAN ACADEMIA (EXTERNADO) BROENSE, 1

(Junto a la plaza de los Baños).
 a cargo de
 DON CONSTANTINO DE LUCAS MARTIN
 Licenciado en S. Teología y Capellán militar.
 DON ANSELMO QUINTIN TAVERA
 Doctor en Letras.
 DON MANUEL VICENTE HERNÁNDEZ
 Licenciado en Ciencias.

Preparación completa por profesorado competente, para ingreso en la segunda enseñanza. Bachillerato, Magisterio y carreras de oposición (Correos, Telégrafos, Ayudantes de Obras públicas, etc.).
 Cursos especiales de Francés, Italiano, Inglés y Alemán.
 Pidanse informes y Reglamentos.
 Plaza Episcopal, 6.—Carrtera de Ledesma, 12, pral.—Plaza de Gabriel y Galán, 13, pral. izquierda.

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual.
 Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.
 Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos.
 Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas.
 Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida.
 Admite en depósitos valores y alhajas.
 Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO 41.

Sociedad Anónima CROS

Grandes fábricas de abonos y productos químicos y la más antigua en su clase.
 Esta Sociedad importa directamente el Nitrato de Sosa de Chile.
 Vende al por mayor y menor, en las mejores condiciones para los labradores.

Representante general en la provincia: Don Juan Matías Castaño
 Sánchez Barbero, 11.—SALAMANCA
 El mismo señor Castaño vende también abonos compuestos de todas clases.

Colegio de Calatrava

(SALAMANCA)

a cargo de PP. AGUSTINOS

Primera enseñanza: Bachillerato

PIDANSE REGLAMENTOS

Academia Palencia

Alumnos de Facultad e Instituto
 DOCTOR RIESCO, 47.—SALAMANCA

Colegio que admite menor número de alumnos y que lleva tres cursos siendo el que mayor número de Matriculas de Honor ha obtenido de los de la capital y provincia.

SE ADMITEN ALUMNOS PARA EL CURSO VENIDERO

NO SON ESSENCIALES

En el último debate político que se suscitó en nuestro parlamento, el jefe del partido republicano reformista, expuso llanamente, al hablar de su aproximación al régimen, que para él, no existían diferencias esenciales entre los formalismos políticos, monarquía democrática y república,—porque consideraba, que en la primera cabía todo el contenido del programa republicano.

Esto por muy paradójico que parezca, y por inverosímil que nosotros lo concepiésemos, pues de modo ninguno podemos admitir que no existan fundamentales diferencias en regímenes que difieren en su origen y nacimiento, sin embargo en el realismo de la vida aparece de tal manera confundido e idéntico, que ineludiblemente tenemos que aceptar el juicio formulado por Melquiades Alvarez.

Para confirmar o demostrar la tesis de que entre las formas de Gobierno antedichas, no se dan discrepancias esenciales, sólo necesitamos examinar la obra mínima que se ha intentado realizar, y en parte se ha verificado, desde Octubre de 1909 y cotejarla con la que ejecutarían los republicanos el día en que ese régimen gobernara el país.

Toda ella no ha tendido a otra finalidad más que a la de dar principio a la descatalogación del pueblo, para en etapas subsiguientes proseguir el mismo propósito, hasta convertir a la nación en una asociación de individuos sin los vínculos de solidaridad que crea la comunión de espíritus y sentimientos en el Credo augusto e inmortal del catolicismo, único redentor y que hizo a España gloriosa y respetada, y la cual, si quiere restaurar su pretérita grandeza, tendrá que abrazarse a él para salvarse de las tormentas procelosas que amenazan aniquilar su personalidad soberana e independiente.

Del estado económico, lo más correcto será ni siquiera mencionarlo, porque por todas partes que se mire aparece la horrorosa silueta del desastre y la bancarrota.

Si el régimen continúa,—después del paréntesis que abra el próximo cambio de Gobierno, a favor del partido conservador,—retornarán los hombres de hoy, y el programa que proyectaron realizar, comprenderá, la separación de la Iglesia del Estado, el laicismo en la enseñanza, la secularización de todos los órdenes de la vida, incluso de la muerte, el divorcio, etc., etc.

Como se ve, más no haría una república, informada a gusto de los preconizadores de ese régimen que tenemos por aquí, y por consiguiente, Melquiades estaba poseído de la verdad al afirmar que, entre ambos formalismos políticos, no existen diferencias fundamentales.

Ahora, que no costaba con que el país, a pesar de estas identificaciones, cada día se muestra más distanciado, lo mismo del monarquismo constitucional que de la república, ambos hijos de la misma madre—la revolución—y contra ellos, hállase dispuesto a combatir hasta la muerte, antes que tolerar esos nauseabun-

dos contubernios, que intentan consumir una obra secularia contra nuestra santa religión, que ha sido, es y será el único sostén inmovible de la Patria.

VERSOS PROSAICOS

Madrileñerías.

Planes para el invierno.—Consecuencias del verano.

Apañaos estamos...

—Oye, Juan, coge una resma de papel, y ve escribiendo, pa que no se nos olvide lo que hay que comprar, pos luego, lo que más falta nos hace, se nos queda en el tintero y andamos locos perdidos preguntando y discurriendo cuala será y ¡que si quieres! en jamás damos con ello: somos un par de memorias privilegiadas. Por supuesto qu'en algunas ocasiones, que son las más, yo m'acuerdo: ¿pero qué? si aunque m'acuerde andamos con el dinero a trompás y echa palante, ¿cómo se va a ahorrar un céntimo pa imprevistos? ¡Calaguala! Gracias q'haiga pa el puchero o pa arreglarse la blusa, o pa echarse algún remiendo al pantalón, que s'estroza en el oficio al momento. La verdad que hay que morderse el labio inferior, pues esto de que s'acuerde esta fecha, de que s'acuerde el invierno, a decirse por lo bajo: «Si no ties capa, t'advierto, que te vas a helar, Juaneca, pues me traigo yo unos hielos, que no son de a cero cinco el kilogramo, y un tiempo que no va a ser muy propicio p'andarse por ahí a cuerpo: con que ya púes abrigarte. ¿Que m'abrigue?... con un ruedo de Mongolia; ¡qué ganitas de palparle a uno el cabello!

—Pues no lo tomes a guasa, que el problema es de los serios.
 —Si lo será no lo dudo ¡ojala que fuera un cuento! Pero tu si abres la boca, o es pa pedirme dinero, o es pa llamarme borracho, una de dos; si sabremos Desideria, lo que ocurre; pos digo d'ayer fué el hecho, pa no conocer tus mañas; ¿ves tu madre? pues lo mismo, sin corregir y aumentaa, eres tu... el gran consuelo pa la vejez: de tal palo tal astilla; yo me entiendo... Más tu has salido con nudos, no te ofendas pero es cierto.

—No saques ahora cuestiones de familia, ni defectos de sucesión, que las cosas s'enredan por na, y no quiero, que la vecindad se entere d'asuntos que son muy nuestros; habla bajo, y si no ecribes, apunta en el pensamiento lo que hace falta adquirir antes de qu'el crudo invierno se nos eche encima Juan, que se nos echa y corriendo.
 —Pues apártate pa un lado.
 —¿Es que quieres pitorreo, p'ahcerme a mi d'rabiar, o que es lo que va a ser esto?

—Un conflicto de los gordos... Cuasi nada; ves diciendo.

—Tú necesitas comprarte, para ir decente, por lo menos, un par de botas, un traje, la bufanda y un sombrero, pues en el baúl no tienes más que una faja, un chaleco, el acordión y una muda.
 —Vamos, si: como un gilguero... Pues si que habrán pasado hambre las pollillas allá dentro...

—Yo desde el año pasado qu' te lo vengo repitiendo que m' hace falta un mantón más qu'el comer...
 —Buen remedio: con suprimir del cocido tu ración hasta el invierno, lo pues comprar de dos caras.
 —Te traes unos presupuestos, que ni los de Villaverde qu' esté en gloria eran tan buenos. Además, con esta blusa, que algún día fué de céfiro, ¿te crees tú que Desideria va a ir a llevarte el almuerzo a la obra?... di con con migo que p'icis si ties alientos: los chicos están descalzos...

—Cuéntaselo al zapatero.
 —Y la chica estornudando, pues no tié más que lo puesto y las mañanas refrescan ya bastante.
 —No lo niego. ¿Y has calculao tu despacio sobre las pesetas que hacen falta pa los trussos del invierno?

—Pues hombre, así, por encima, con doscientos reales creo, y regateando un poco, que quizá nos apañemos.
 —Si que estamos apañaos, y ¡después del verano! Si nos hubiéramos gastado los siete duros y medio en dirnos como unos hombres a chapuzar nuestros cuerpos a las

playas de Levante, no nos pasaría esto.

—Pues ya te lo dije yo.
 —¿Que tú lo dijiste?... ¡Buena! Ahora vente con gerundios. ¿Quién pensaba en el invierno con el calor que haría entonces? ¡M' bacéis de reír... Roberto! Na, chica, como no vayas a la taquilla giminando a pedirles el importe de los billetes, me veo embozao con este codo, anda, anda, que si me veo; y a ti con esos primores de percal y a los pequeños enredaos a gotetas con la bufanda... más cierto que me llamo Juan Colambres, pues no tié fácil arreglo el hacerse tantas cosas, sin antes hacer dinero.

—¿Entonces qué?
 —Que nos sobra el papel y el pensamiento, Desideria: no medites ni te quebrantes los sesos, y saca pa ver si suena el acordión, que gocemos de la vida, no seas tonta, ya vendrán mejores tiempos, y entonces... pa mí de pieles y pa tí de terciopelo: yo soy así de rumboso... Déjate de presupuestos...

JOSÉ Y ANGEL BEATO GUERRA.
 Madrid-Septiembre-913.

Locales alquilados para escuelas

El diario Oficial ha publicado la anunciada real orden de Instrucción pública, referente a los locales alquilados para escuelas, con objeto de evitar los vergonzosos casos de desahucio como el ocurrido recientemente en Murcia.

La parte dispositiva dice así:

1.º Que los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales de primera enseñanza, ordenen con la mayor urgencia a los Ayuntamientos que tengan alquilados locales para las escuelas públicas nacionales de primera enseñanza, inviten a los dueños de las fincas a consignar en los contratos de arrendamiento la cláusula de que, antes de entablar el desahucio por falta de pago, vendrán obligados a dar cuenta al ministerio de Instrucción pública, para que este Centro, de acuerdo con el de Gobernación, dispongan lo conveniente para el abono de la deuda, empleando para ello los procedimientos a que hubiera lugar, y que las disposiciones vigentes autorizan.

2.º Que los alcaldes presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, den cuenta en plazo de treinta días, a partir de la orden del señor Gobernador civil, de haber llevado a cabo el servicio, detallando los dueños que han aceptado en los contratos la cláusula a que se hace referencia en el número anterior, y los que no lo aceptan.

3.º Que en las prórrogas o nuevos contratos de arrendamientos de casas para escuelas públicas de primera enseñanza se consigne la cláusula que queda hecha mención, siendo responsables de la falta de este precepto los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos, y de su cuenta los gastos que pudieran originarse por esta falta; y

4.º Que se indique al ministerio de Gracia y Justicia la conveniencia de ordenar a los juzgados municipales que en el mismo día que en su dependencia se presenten las demandas de desahucio de los locales en donde se hallen instaladas escuelas públicas de primera enseñanza, lo pongan en conocimiento del ministerio de Instrucción pública, para que este departamento proceda a lo que se determina en el número 1.º de esta Real orden.

Patriotismo práctico

Con este epígrafe dice oportunamente el Boletín de Información Comercial del Ministerio de Estado: «Es sensible la indolencia comer-

cial española en lo que se refiere a la fabricación nacional. Infinidad de industrias se desarrollan y viven dentro de nuestro país, y, sin embargo, se prefiere lo de cualquier otro extranjero.

Todo lo que signifique regionalismo en este sentido, es laudable. Lo que hay dentro de la localidad, no debe ir a buscarse a otra, aun del mismo país; si en la capital no existe, búsquese en la provincia; si no lo hay en la provincia, a todo trance en la nación. Así han conseguido otros pueblos su preponderancia.

Léase y reléase, y, sobre todo, practíquese el «decálogo alemán» de la prosperidad comercial, que aplicado a España, puede enunciarse así:

«Consumidor español, ten en cuenta que tus deberes te obligan a lo que sigue:

1.º En tus compras más mínimas no pierdas jamás de vista los intereses de tus compatriotas y de tu Patria.

2.º No olvides que cuando compras un producto de un país extranjero, aunque sólo gastes en él una peseta, disminuyes en dicha suma la fortuna de tu Patria.

3.º Tu dinero sólo debe beneficiar a los comerciantes y obreros españoles.

4.º No profanes la tierra española, la casa española, el taller español, con la presencia y el uso de máquinas o herramientas extranjeras.

5.º No permitas que figuren en tu mesa carnes o grasas extranjeras, que causarían perjuicio a la ganadería española y que además comprometerían tu salud, ya que no habrían sido reconocidas por la policía sanitaria española.

6.º Escribe sobre papel español con una pluma española y seca la tinta española con papel secante español.

7.º No te vistas sino con telas españolas y no compres sino sombreros españoles.

8.º La harina española, los frutos españoles, el vino español, son los únicos que dan fuerza española.

9.º Si no te gusta el café de malte español, bebe otra bebida que sea española, y si prefieres el chocolate, o para tus niños el cacao, procura que este cacao y este chocolate sean mercancías exclusivamente españolas.

10. Que las propagandas extranjeras no te aparten jamás de la observancia de estos sabios preceptos. Vive siempre en la convicción de que digan lo que digan, los mejores productos, los únicos dignos de un ciudadano de España, son los productos españoles.»

Bolsa de Madrid

Es inútil buscar nuevas impresiones. En el mercado madrileño sigue imperando la desconfianza y no se ve una peseta para un remedio.

Valores oficiales: Perdieron 15 céntimos la serie F del Contado, 10 la D, 25 las C y B y 35 la A, y 5 el Amortizable, serie F.

Las Cédulas municipales del Ensanche perdieron una peseta.

Bancos: Ganaron el de España un entero y el Español de Crédito 4, perdiendo uno el Río de la Plata y 5 céntimos las Cédulas del Hipotecario.

Las Azucareras preferentes perdieron 25 céntimos y 50 las ordinarias.

Los francos, 15 céntimos más baratos y 8 las libras.

París: Perdieron 3 céntimos el Exterior español y un entero los ferrocarriles Andaluces, Nortes y Alicante, quedando a 323, 471 y 453; 5 Riotinto, a 2.024; 3 Crédit Lyonnais, a 1.724, y 2 el Río de la Plata, a 400. El Banco Nacional de Méjico ganó 2 enteros y quedó a 669.

Cambios: París. A la vista por 100, 6.50.

Londres: Libras esterlinas, pesetas 26,90.

Bo'sas Extranjeras.

París 16.- Exterior español, 92,95 (Apertura); 3 por 100 francés, 88 65 (Apertura).

París 16.- Exterior español, 92,87 (Clausura); 3 por 100 francés, 89,05 (cupón) (Clausura).

Londres 16.- Exterior español, 89,50 (Apertura).

Cambio de París sobre Londres, 25,24 1/2.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Actitud irrefutable de García Prieto.

En todos los centros y círculos políticos, que ya han vuelto a re-adquirir su natural animación, no se habla de otro asunto más que de la actitud francamente hostil que mantiene García Prieto contra el Gobierno, a pesar de los trabajos de reconciliación que se están verificando por respetables personalidades.

Uno de los puntos que hacen más difícil la aproximación de los disidentes, es el decreto dictado por el Gobierno para solucionar el conflicto fabril de Barcelona.

Grave incidente entre las autoridades españolas y marroquíes.

Tiénesse conocimiento de que ha acaecido un grave incidente entre las autoridades españolas residenciadas en Tánger y las marroquíes.

Parece ser, que la causa de aquél, ha sido el que las autoridades indígenas se niegan a registrar la casa de un mero contrabandista protegido de Alemania, y el cual, según ha podido comprobarse, se dedica al contrabando de cartucheria para la jarca de Anghera.

La casa del contrabandista se encuentra completamente sitiada por la policía del tabor español.

Tropas a la guerra

Rumoróase insistentemente, que muy en breve marcharán a Marruecos, los segundos batallones de los regimientos del Rey y León.

Importante artículo de «La Correspondencia de España».

La inactividad en África.

El diario de la noche *La Correspondencia de España*, publica un suelto semi oficioso, referente al estado de inactividad en que se hallan las operaciones de Marruecos, desde que el general Marina, fué nombrado comisario general.

Asegura este colega, que las operaciones en la zona de Ceuta y Tetuán, están en suspenso debido a que el general Marina, dedica toda su laboriosidad a hacer frente a todas las eventualidades inherentes que pudieran surgir a las fuerzas combatientes, como son, el establecimiento de depósitos de víveres, hospitales, defensa de las comunicaciones, puntos estratégicos, etc.

Inmediatamente que todo esto pueda quedar perfectamente atendido se reanudarán las operaciones con gran impulso y no se interrumpirán hasta que no se halle realizado el objeto de la campaña.

La causa por el asesinato de Jalón.

Rectificación de la defensa del ex-capitán.

A última hora de ayer tarde, y después del informe de rectificación del fiscal, hizo uso de la palabra con igual objeto el señor Serrano Batanero, defensor de Sánchez.

Comienza con dialéctica inflexible, asegurando que el fiscal, en su discurso de rectificación, había dejado incontestados los argumentos que había expuesto en su informe respecto al hecho de autos.

Alude el señor Serrano Batanero al fallo dictado por el tribunal de honor que se constituyó contra su defendido, y dice que la actuación de ese tribunal por el momento que lo verificó era improcedente y su fallo inadmisibles, porque venía a prejuzgar la cuestión en que entiendo el Consejo de Guerra.

Insiste la defensa en que los procesados sólo se concertaron para cometer una estafa, y que como consecuencia de esta se perpetró el homicidio.

Vuelve a negar que en el hecho de autos concurrieran las circunstancias agravantes de alevosía y premeditación, y se ratifica en las conclusiones que tenía formuladas, relativas a la concepción de su defendido como irresponsable, por tratarse de un sér loco y anormal.

Para corroborar la anomalía del excapitán, aduce el testimonio de las obras científicas de eminentes alienistas, y dice, que si el Tribunal desatiende el juicio de estos hombres, curtidors por la ciencia y la experiencia, puede cometer un parricidio moral, pues no existen más pruebas y cargos contra su defendido, que la acusación de María Luisa.

El señor Serrano Batanero termina su grandilocuente rectificación, haciendo un párrafo brillantísimo para impetrar la misericordia del tribunal a favor de su patrocinado.

Al concluir la rectificación, el excapitán se levantó para darle las gracias, estrechándole al mismo tiempo fuertemente la mano.

Acto seguido se suspendió la sesión hasta hoy por la mañana. Créese que hoy terminarán las sesiones, quedando la causa para sentencia.

Indisposición de María Luisa.—Manifestaciones de protesta.

A última hora del Consejo la desgraciada María Luisa sufrió una ligera indisposición, motivada por no haber tomado suficiente alimentación durante los días que lleva actuando el Consejo de guerra.

El anciano Buch y su hermana Manolita, con autorización del tribunal, le hicieron tomar una taza de té, consiguiendo que reaccionara.

Al salir de prisiones militares, el público, que se hallaba estacionado por aquellos contornos, la acogió con iguales demostraciones de protesta y desafecto a las que la había tributado en los días anteriores.

Coruña.

El descanso dominical.

La mayoría de los dueños de las farmacias establecidas en esta población, han firmado un documento accediendo al descanso dominical de sus dependientes.

Viaje del marqués de Figueroa.

El exministro conservador, señor marqués de Figueroa, ha marchado en el tren correo para Madrid, con objeto de asistir a la reunión que celebrará el Consejo de Estado en pleno.

Ferrol.

Salida del acorazado «España».

A las cuatro de la tarde salió de la dársena el acorazado *España*, trasladándose a la bahía.

Al salir del Espigón se izó en el palo trinquete la insignia del comandante general.

El público, que presenciaba la marcha del acorazado, le tributó una gran ovación.

Méjico.

La revolución.—Mil soldados desertores.

Mil soldados, de los que componían la guarnición gubernamental, que marchaba a la ciudad de El Paso, desertaron con armas, sumándose a las filas de los rebeldes, que sitian la plaza.

Ceuta.

Reconocimiento suspendido por el temporal.

Una columna que hallábase preparada para realizar un reconocimiento en las inmediaciones de Kudia Federico, tuvo que suspender la marcha, por la violencia del temporal reinante.

El viento ha destruido la línea telegráfica que unía las posiciones con la plaza.

Roma.

La peregrinación navarra.—La misión albanesa.—Reunión de católicos.—Mitins de protesta.

Con toda felicidad ha llegado la peregrinación navarra que viene a presentar sus respetos al Sumo Pontífice.

Ha partido bruscamente la misión albanesa que se hallaba en esta ciudad, creyéndose que la causa de la marcha ha sido la inminente insurrección de la Albania, provocada por Asad-Pachá.

En la iglesia de los Santos Apóstoles, han celebrado una reunión los terciarios franciscanos, acordando la publicación de un periódico que sirva de órgano diario para todos los católicos de Italia, é invitar a todas las asociaciones católicas para que el domingo próximo celebren en toda Italia mitins de protesta contra los inicuos atropellos de que han sido víctima los católicos en ocasión que se celebraba el concurso de gimnastas.

San Sebastián.

Entrevista del monarca con Maura y García Prieto.

El diario de los conservadores, *La Epoca*, publica una conversación con un íntimo de Romanones, en la que manifiesta que el jefe del Estado mostróse indiferente en las entrevistas que sostuvo con Maura y García Prieto, no haciendo mención para nada de la política.

Afirma dicho personaje que la disidencia del partido liberal carecía de fundamento, haciendo historia del origen de la misma.

París.

El Congreso socialista y la huelga general.

Dicen desde Jena que se ha puesto a votación en el Congreso socialista la moción relativa a la huelga general, y que ha sido desechada por 333 votos contra 142.

En la discusión se ha hecho palmario que la mayoría de los congresistas son refractarios a creer en la necesidad de la huelga general en caso de conflictos obreros.

Londres.

El Tratado de paz.

Telegramas de Constantinopla dan cuenta de que el Tratado de paz ha sido rubricado y que hoy quedará firmado definitivamente.

Nueva York.

La extradición de Thaw.

Dicen de Montreal que Mr. Jerome, el abogado del Estado de Nueva York, ha solicitado la extradición de Harry Thaw; pero éste ha interpuesto recurso ante el Tribunal federal del Estado en que se refugió, y ese Tribunal dictará su fallo esta misma semana.

Prensa Asociada.

DESDE SORIA

El IX Congreso Agrícola de Castilla la Vieja

Las representaciones.

Han acudido al Congreso Agrícola, por Avila, don Emilio Barrado; Burgos, Bonifacio Díez, Aurelio Gómez, Félix González, Felipe Crespo de Lara; León, Isaac Valbuena; Logroño, Emilio Fernández Cadarso; Segovia, Higinio Arribas, Julio de la Torre, Bernardo Romero; Salamanca, Filiberto Villalobos, Antonio Díez; Valladolid, Alvaro Olea, Luis Roldán.

Asociaciones: Por la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, Helio Joro Represa, Justo González Garrido; Federación Montañesa, Andrés A. Pellón; Asociación de Agricultores de España, vizconde de Eza y José Aragón.

Prensa: *La Correspondencia de España*, José Aragón; *El Porvenir*, de Valladolid, Gregorio Moro; *El Norte de Castilla*, José Carmona; *La Nación*, de Buenos Aires; *El Mundo*, don Enrique de Obregón; *Revista Mercantil*, de Valladolid, Mariano Cabrujas; *Avisador Numantino*, Enrique G. Noguero; *El Noticiero de León*, Pascual P. Rioja; *El Porvenir Castellano*, de Soria, señor Palacios; *Cultura Agrícola*, de Soria, Félix Calavia; ingenieros del Estado, Pedro P. de los Cobos y Vicente Punte.

La inauguración

Se celebró en el Teatro Principal adornado con escudos de las provincias castellanas. La concurrencia inmensa.

Asistieron representaciones de la Milicia, Clero, Claustro de profesores, Diputación, Ayuntamiento, Sociedades, Prensa, etc.

Abre la sesión el señor Sanz, y el secretario lee la convocatoria y telegramas de adhesión.

La mesa

La constituyen Sanz, como presidente; Represa, vicepresidente;

vocales, Cadarso, Arribas, Barrado y Valbuena; secretarios señores Garrido y Roldán.

Discurso del presidente

El señor Sanz, explica la labor hecha para la organización; saluda a los congresistas, al Gobierno y a la Prensa.

Otros discursos.

El señor Represa agradece las atenciones de la ciudad de Soria y el apoyo de su Diputación.

Habla de la eficacia del Congreso.

El señor Arribas saluda a Soria, en nombre de las Diputaciones castellanas.

El señor Posada hace un discurso muy elocuente.

El señor Olea habla de la libertad del trabajo, prefiriendo la muerte a una vida indigna.

El alcalde de Soria, saluda a los congresistas.

El gobernador abre el Congreso en nombre del Gobierno.

Día 16

Se celebra la primera sesión. Preside el señor Sanz, siendo secretario el señor Graoado y vocal el señor Díaz y el señor Montero.

Se celebra el acto en el salón blanco de la Diputación.

Se aprueba el acta de la sesión inaugural.

Se lee el tema primero, en el que es ponente don Mariano Vicente.

Defiende que las Corporaciones civiles tengan personalidad jurídica para la repoblación, ordenación, administración en la venta y permuta de montes, continuando el Estado ejerciendo la acción tutelar.

Asimismo defiende la intervención de los Ayuntamientos para que los pueblos puedan enajenar los montes. La constitución en los pueblos de juntas que fomenten el arbolado y cuiden de obligar a las corporaciones civiles a que consignen en sus presupuestos no menos del 10 por 100 de los ingresos para la repoblación de los montes.

Establecer viveros pagados por el Estado. Limitar las fincas de arbolado; sustituir los árboles apenas desaparezcan, y en lugar de la prestación personal, cada vecino siembre al año un árbol.

Obligar a los Ayuntamientos a que formen montes en los yermos y escuelas de enseñanza obligatoria; y que las hojas de los árboles sirvan de alimento a la ganadería.

Voto particular.

El secretario lee el voto particular del señor Ramos.

Dice que España, después de Suiza, tiene mejores condiciones para el arbolado, por su altura.

Los árboles, dice, son los reguladores de la vida.

Es partidario de que los montes sean propiedad del Estado.

El trabajo del señor Ramos está muy bien documentado.

Otro voto particular.

Hay otro voto particular del señor González de Gregorio. No está conforme con que los montes sean propiedad del Estado. Dice que se debe cuidar los montes con la vigilancia y limpieza para evitar incendios; que no se deben subastar los despojos maderables.

Añade que los gastos de los montes con el Estado, son de seis millones de pesetas, y la producción siete millones, y esto no conviene.

El señor Vican refuta la opinión del señor Ramos, de que los montes deban ser propiedad del Estado. Dice que conviene sean de las Diputaciones. Cita el ejemplo de Vascongadas y Navarra.

El señor de Gregorio se muestra conforme.

Tema segundo.—Ponente, don Felipe de las Heras. Después de saludar, dice que el agua es la sangre de la tierra. Castilla dispone de terreno regable, de un 8 a 14 por 100 dedicado al cultivo; Aragón y Navarra, 37 por 100; Granada, 51; Cataluña, 57; Valencia y Murcia, 72.

Según las apreciaciones el terreno nacional, el 10 por 100 halláase formado por rocas; el 35 por 100 es de altitud y maías condiciones; el 45 es de poca producción por falta de agua. Sólo un 10 por 100 es terreno bueno.

Dice que los grandes riegos son importantísimos. Detalla lo que podrían costar. El labrador pagaría un canon anual por hectárea.

Cita como ejemplo los magníficos resultados del pantano de Logroño en pequeños regadíos. Detalla dónde pueden hacerse.

Relata el caso del sacerdote don Pedro Alfaro, de Valdenarros, que consiguió se utilizasen las aguas del río Abión, convirtiendo un erial en campo férax y rico.

Identico resultado ha obtenido el sacerdote andaluz don Plácido Alvarez, con el agua de los arroyos. Lo mismo, en Bayubas de Abajo, el cura don Bernabé Merino. Por último, el sacerdote don Prudencio Ortega, director de las obras de riego de Vadocondes,

Los pueblos mencionados son ricos, no emigran.

Trata de los medios fáciles de extender el regadío en Castilla, exponiéndolo con toda clase de promeriores.

Es muy aplaudido. El discurso del señor Vican es un trabajo muy documentado y patriótico.

Excursión

El vizconde de Eza ha invitado a los periodistas y representaciones a una jira a su espléndida finca de Garrejos.

Visitaron las ruinas de Numancia.

El vizconde les obsequió en su finca con succulento «lunch», de rochándose el champagne.

Espectáculos

Teatro Liceo.

Beneficio de don Fernando Díaz de Mendoza, y despedida de la Compañía.

Con el grandioso drama en cuatro actos de don José Echegaray, titulado *El loco Dios*, celebró anoche su función de beneficio el insigne actor don Fernando Díaz de Mendoza, despidiéndose a la vez tan notable compañía.

Como quiera que este drama es muy conocido y saboreado por el público de Salamanca, prescindimos de hacer de él la correspondiente crítica.

Bien hizo escoger Díaz de Mendoza para su beneficio este drama, en el que luce con gran gala todas sus facultades en el arte dramático. Anoche, en su papel de Gabriel, hizo una labor irreprochable, propia de los grandes artistas, mereciendo ser aplaudido incesantemente.

Colaboró extraordinariamente al mejor éxito de este personaje, María Guerrero, en el suyo de enamorada Fuensanta, que lo bordó magistralmente en todas sus escenas.

De la señorita Ladrón de Gaevara, repetiremos lo de siempre.

En su papel de Angeles, estuvo a una altura colosal.

Merecen también especial mención, los señores Juste (don Baltasar), Cirera (don Leandro), Carsi (don Modesto), las señoritas Cancio (doña Aurea) y Riquelme (señora de Almeida), las señoras Bueno y Bofill (Ramona y Baronesa), y los señores Vilches (Paquito), Urquijo (don Esteban), Gorri, Palomo, M. drano, O. tega y Covisa.

Todos ellos cosecharon abundantes aplausos, siendo *El loco Dios* un triunfo para la compañía.

El telón levantóse al final varias veces.

La entrada fué otro lleno rebosante.

Y para terminar, nosotros tributamos un sincero y merecido aplauso a los señores doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, insigne artistas de la compañía que dirigen, por la hermosa campaña que han realizado en el Liceo, desahogados, a la vez, muchos triunfos en el arte escénico.

Teatro Bretón.

Esta noche volverán a reanudarse las sesiones interrumpidas de cine, proyectándose un hermoso y completo programa de películas, de las mejores casas extranjeras, figurando entre ellas las notables: «Collar vivo» y «Mas fuerte que el otro».

Hemos oído hacer grandes elogios de estas dos películas, pudieran asegurar de antemano, que constituyen la última palabra del cinematógrafo.

Dado lo excelente y atractivo del programa, que se completará con otras películas de gran interés, y la fama que este teatro ha adquirido en la otra temporada de cine y en la de opereta de Sagi-Barba, es de augurar señalados éxitos, y que el Bretón volverá a sus pasados días, convirtiéndose en el punto de reunión de nuestra buena sociedad.

Nosotros así lo deseamos, felicitando al mismo tiempo a sus activos y jóvenes empresarios, señores Aza y Garralda, por el acierto que han tenido al presentar a Salamanca dignos espectáculos de ella.

Teatro Moderno.

Anoche se exhibió un programa de películas que gustó grandemente, muy especialmente la titulada «El arma de los villanos», que mereció unánimes elogios.

Para hoy, la gran película «La Tempestad».

Recreo Salmantino.

Continúan actuando en este cine, el artista sin pies señor Maté y Selsia y Revoltosa, que cosechan grandes aplausos todas las noches. Se exhiben además varias cintas cinematográficas, que gustan mucho.

Todos los días grandes estrenos.

Religiosas

El septenario de los Dolores comenzará el día 21 en la capilla de la Vera-Cruz. Por la mañana, a las diez y media, y por la tarde a las seis.

El día 25 dará principio la novena de San Francisco, a la hora de costumbre; todos los días habrá plática.

Y en Santo Domingo comenzará la novena del Rosario, el día 26 de los corrientes. Se leerá al oscurecer. Habrá sermón todos los días.

En Mogarráz

UN ASESINATO

Habiendo tenido conocimiento la guardia civil de Alberca (la), que se hallaba de servicio en las fiestas del pueblo de Monforte, de que en la villa de Mogarráz se había cometido un asesinato en la noche del 14 del actual, acudió a referida localidad con objeto de ayudar al juzgado municipal en el esclarecimiento del suceso y en la detención de los autores.

Seguidamente se procedió a la captura de Julio Hernand Hidalgo, el cual confesó que el autor del crimen, cometido a las diez de la noche en la plaza del pueblo, en la persona de Platón Hernández Gómez, de cuarenta y dos años de edad, y tres años de edad, soltero, vecino y natural de la villa, había sido su hermano Hugo, al cual él había ayudado a transportar a la víctima desde la plaza hasta el portal de su casa.

El Julio Hernández, que tiene veintiocho años de edad, soltero y vecino también de Mogarráz, quedó a disposición del señor juez municipal, no siendo precisa la detención de su hermano Hugo, por haberse él mismo presentado al señor juez de Instrucción del partido.

Con el atestado instruido se acompaña una navaja de feitar con la cual fué cometido el asesinato.

DESDE ALBA

Un robo

El día 17 del corriente apareció forzada por una palanca, la puerta del almacén de mercancías de la estación de esta villa.

Los cacos, autores de la hazaña, habían sustraído de dos fardos del comerciante de esta plaza, don Enrique Sánchez, varios tapabocas y bufandas.

Y a pesar de las activas gestiones de la guardia civil y demás autoridades, los ladrones no han sido hallados hasta la fecha.

De sociedad

Han llegado: De sus posesiones, nuestro particular amigo don Agustín Bullón de la Torre, con su apreciable familia.

—Del Castañar, acompañado de su familia, don Agustín Montejo.

—De Peñaranda, la señora e hijos de nuestro particular amigo, don Angel García Ruiz.

—De Baños de Montemayor, el rector de esta Universidad, don Miguel de Uamunio y el catedrático don Luis Aparicio.

—De Ciudad Rodrigo, el senador don Luis Sanchez Arjona.

—De Bejar, el secretario de este Gobierno civil, don Enrique Marthin y Güix.

—Han salido: Para Valladolid, el docto catedrático de aquella Universidad, don Emiliano R. Risueño y distinguida familia.

—Para Alba de Tormes, la familia de nuestro querido amigo, don Luis Espina.

—Después de pasar una temporada a lado de su familia ha partido para Carvajales de Alba (Zamora), nuestro particular amigo, el ilustrado médico de aquel pueblo, don Hipólito Castellanos Roman.

—A nuestro querido amigo, el catedrático don Angel Apráiz, le ha sido concedida una pensión por seis meses para ampliación de estudios en Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón

OOULISTA

Consulta diaria de ONCE a UN

Calle de Espoz y Mina, 8.

SALAMANCA

Universitarias

Nombramientos de interinos.

Para la escuela de Abertura, a don Pedro Esteban; para la de Alcollarin, a don Sotero Arroyo; para la de Torrequemada, a don Filomeno E. Durán; para la de Deleitosa, a don Santiago Navarrete; para la de Acebo, a don Lucas García; para la de Alía, a don Vicente Calvo; para la de Pozuelo, a don Octavio García; para la de Torrequemada, a don Mauricio Moreno; para la de Garganta la Olla, a don Terenciano Martín; para la de Hinojal, a don Magín Alvarez; y para la de Abertura, a don Sebastián Rodríguez de la Iglesia.

Para bodas, banquetes y lanchas, ser-viros del acreditado

Café Restaurant Suizo

Obras públicas.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha designado el día 29 del corriente mes, para el pago de terrenos expropiados en el pueblo de Pozos de Hinojo, para la construcción del trozo segundo de la carretera de Sequeros a Vitigudi-no.

En la Normal de Maestros

Han dado principio en este cen-tro, los exámenes extraordinarios del mes actual, habiéndose con-ce-dido los siguientes sobresalientes:

Pedagogía, primer curso.

Don Antonio Niño Astudillo.

Geografía, primer curso.

Don Florencio Durán Jiménez.

Cotización de cereales

Arévalo.

Trigo al detall, a 49 reales fanega. Centeno, a 39. Cebada, a 32 y 33. Algarrobas, a 39. Avena, a 25. Garbanzos superiores, a 150 y 170 reales fanega. Idem regulares, a 125 y 140. Idem medianos, a 100 y 120.

Fuentesado.

Trigo, a 49 reales fanega. Id. caudal, a 48. Centeno, a 39. Cebada a 35. Algarrobas, a 37. Avena, a 26. Habas a 38. Garbanzos, de 100 a 140 reales fanega. Alubias, a 30. Patatas, a 8 reales arroba. Aceite, a 90 reales cántaro.

Café Restaurant Suizo

Se sirven los mejores cafés y licores, se garantiza su legitimidad.

NOTICIAS

En la noche del día 13, último de toros, salieron para Madrid los doce policas que con objeto de ayudar a los de nuestra ciudad, fueron enviados a ésta desde la Corte.

Afortunadamente no han tenido que intervenir en ningún accidente desagradable.

ALMACÉN DE MÚSICA

DE J. DE BERNARDI

Calle de Zamora, número 28 Salamanca. Música religiosa y profana de todas clases. Estudios para todos los cursos del Conservatorio de Madrid. Pianos legítimos de las selectas marcas Fischer & de New York, Pleyel, Châssaigne, Erard y otras varias. Pianos Autopianistas. Harmoniums Chistophe, Ro'olphe, Fils y Mustel. Comprando en esta casa se obtienen muchas más ventajas y economía que en los almacenes de Madrid. Violines, Guit rras, Bandurrias, Mandolinas Acordeones cromáticos y demás instrumentos y accesorios.

Número de alumnos no oficiales matriculados en las distintas Facultades, en las que han de examinarse en la presente quincena: Facultad de Derecho, 86. Facultad de Filosofía y Letras, 28. Facultad de Medicina, 20. Facultad de Ciencias, 10. Total, 144.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA

PROCEDEnte DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID :: CONSULTA DE DIEZ A UNA

Sánchez Barbero, 2.—Salamanca.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ramón Muñoz y Fuentes y Domingo Martín Pedraz. Defunciones: Francisco Martín González y Angel Matías Herrero.

VENTA EN SUBASTA PUBLICA

A las diez y a las once del día 22 del mes actual se venden en subasta pública en la notaría del doctor Prada, Rua 48, la tercera parte proindivisa de la dehesa de Omedilla y la sexta también indivisa de la alquería de Andrés Bueno, situadas, respectivamente, en los términos de Vecinos y Calvarrasa de Abajo.

Los títulos de propiedad y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 690,51. Sol, 37 4. Sombra, 15'0. Mínima, 7 4. Seco, 9'6. Húmedo 7'6. Viento, N. O. 4. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

En la confitería que en la plaza de la Verdura tiene establecida don José Castaño, se halla a disposición de su dueña, un velo de señora, encontrado en la vía pública por el propietario de dicho establecimiento.

Representante

Se desea para acreditada marca de Champagne comisión remuneradora, persona competente y bien relacionada del ramo de vinos o comestibles. Ofertas con referencias a Buena. Solá Reig, S. en C. Arribau, 133, Barcelona.

PROFESOR JOVEN. Se ofrece para lecciones particulares, ingresos y asignaturas, en su casa y a domicilio. Informarán en esta redacción.

SE VENDE la casa situada en la calle de San Gregorio de esta ciudad, números 42 y 44, consta de planta baja con tres puertas, principal egundo y solana, mide una extensión de 288 metros y 8 centímetros y tiene además los elementos y accesorios necesarios para instalar en ella una fábrica de curtidos que fué a lo que se destinó durante muchos años.

Del precio y condiciones, intomará don José García Revillo, en la plazuela de San Julián número 21.

CAFÉ DE «LA PERLA»

Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros). Informarán: García Barrado, número 28 relojería.

Se vende un tronco de caballo muy enganchados, un coche familiar seminuevo y unas guarniciones a la inglesa. Darán razón, plaza Mayor, 12, comercio.

Boca sana, fuerte y el aliento perfumado tendrá el que use el Nacarine. Cura el dolor de muelas.—Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

El mejor café lo sirve

Fornos

Escalerilla de Pinto. Probad y os convencerá.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en hambres. Se sirven bodas, banquetes y lanchas.

Venta. Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa núm. 10 de la calle de Travesía, en esta ciudad. El acto tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Frmat, plaza Mayor, 35, el día 9 de Septiembre, a las once.

Los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones de la venta se hallan en dicha Notaría.

VENTA DE CASAS. Se vende una sita en la calle del Conde de Romanones (antes Librero) número 25 y otra en la calle del Horno número 8. Informarán, don Angel Vicente Ruano, Libreros 23, don Pedro Vicente Santiago párroco de Villoruela y don Francisco Domínguez, regente de Santo Tomás.

Obrador de platería

DE

RAFAEL BRIZUELA

SE CONSTRUYE TODA CLASE DE ALHAJAS Y SE HACE TODA CLASE DE GRABADOS

ISLA DE LA RUA

FRENTE AL CAÑO DE SAN MARTÍN

EL PASAJE

Gran Hotel, Café y Restaurant

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39

Espez y Mina, 1 al 10.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo.

PEDRO JUANES 26, García Barrado, (ante) Rúa. 26

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña

Plazs Mayor. 15: oral. Salamanca.

ARRIENDO DE DEHESA

En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada o separadamente, la dehesa Canillejas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tiene buena montanera. Informará don Angel Cuesta, en Salamanca, calle de Bermejeros, 23.

¡¡¡Increible verdad!!!

Alhajas que representan más de 25 veces el precio que cuestan.

Bonitos pendientes: Preciosas sortijas Magníficas pulseras: Excelentes cadenas Soberbios collares: Lindos alfileres Hermosas medallas.

ALHAJAS

con brillantes perfectos inalterables de 5, 10, 15, 20 y 25 pesetas. Todas con espléndidos estuches. Vasos, cubiertos y servilletas para colegal.

CASA GERMAN

Calle de Zamora, número 11.

Ron Bacardi Receptor: ENRIQUE PRIETO GARNACHO

¡Ojo! ¡Atención!

Daniel Honorato Sánchez INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN GENERAL

Venta de ventiladores, lámparas, motores y toda clase de materiales eléctricos. Navio, número 5.—Salamanca.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua y sifones.

Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados

Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tomás Martín Bazán

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN DE FAMA MUNDIAL De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rua, número 26.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica de Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetas para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Materiales para la construcción de obras, cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

«Cosmos», fotográfico

Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

Se vende La casa número 6, de la plazuela de la Fuente. En la misma informarán.

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador. Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero

Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

El Primer Deber de Toda mujer de su casa es economizar. El único deber del Jabón Sunlight es ayudarla a obtener esta economía. El Sunlight Jabón ahorra dinero; conserva su ropa y la hace durar más. La ropa cuesta dinero y por consiguiente el conseguir su duración es ahorrar. LA PUREZA DEL JABÓN SUNLIGHT ESTA GARANTIZADA.

VENTA DE ALCOHOLES AL POR MAYOR Y MENOR Farmacia, Droguería y Perfumería de M. Recio PRECIOS ECONÓMICOS Dr. Riesco, núm. 60.—Salamanca. FRENTE A SAN JUAN DE SAHAGUN

El Angel de la Guarda Colegio de segunda enseñanza, incorporado al Instituto general y Técnico de Salamanca—San Pablo, 78.

Este Centro es el que mayores éxitos ha alcanzado en los exámenes de Junio, habiendo obtenido un 9 por 100 de sobresalientes; 95 de notables, y 173 por 100 de aprobados, tanto en las asignaturas del Bachillerato como en las de la carrera del Magisterio. Cuenta con alumnos que en tres cursos han terminado el grado de Bachiller y otros que han obtenido en las asignaturas del mismo 7 matriculas, 17 sobresalientes, 2 notables y 4 aprobados. Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas. Pidanse Reglamentos al Director Don Angel Benito Paradinas

Liceo Escolar de San Ildefonso (COLEGIO) Director: D. Fabián Villoria Méndez Licenciado en Filosofía y Letras. Plazuela de los Bandos, 5.—Salamanca. Dentro de breve plazo se dará de alta este Centro de enseñanza, para entrar en el décimo cuarto año de su fundación. En el presente curso de 1912 a 1913 ha obtenido este Colegio: 14 matriculas de honor, 58 sobresalientes en asignaturas y 4 sobresalientes de grado de bachiller. El profesorado se compondrá de licenciados o doctores en Letras y en Ciencias, y excepción de los de lenguas vivas. Para más detalles, dirigirse al Director.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Colegio de San Cayetano de Ciudad Rodrigo En este acreditado Centro de enseñanza, que cuenta más de treinta y siete años de existencia, se admiten alumnos internos y externos. La pensión ordinaria para los internos es de 60 pesetas mensuales, pagadas por trimestres adelantados, en la cual se incluye, además de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinal en los casos ordinarios. Los externos abonarán por la enseñanza 12-50 pesetas mensuales, en igual forma que los internos. La matrícula queda abierta desde el 18 de Septiembre hasta el 1.º de Octubre. Hay también escuela de primera enseñanza elemental y superior. La pensión será de 2-50 pesetas mensuales, para los externos. Los alumnos internos ingresarán precisamente en el Colegio el día 30 de Septiembre, para asistir a la apertura del curso, que será el día 1.º de Octubre. Para más detalles, dirigirse al Secretario del Colegio.

La Escolar Católica INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA Casa económica de huéspedes para estudiantes, en la Corte, con horas de estudio diarias y obligatorias; información mensual al padre, del comportamiento del hijo, esto es, verdadera vigilancia para evitar, en lo posible, los repetidos casos de sacrificios infructuosos. El padre que desee ingresar en esta casa algún estudiante, pida las condiciones y el boletín de ingreso antes del 15 de Septiembre, al Director Manuel Daporta Jiménez, presbítero, Capellán de San Ginés, calle de la Cabeza, núm. 38, primero, derecha, Madrid. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

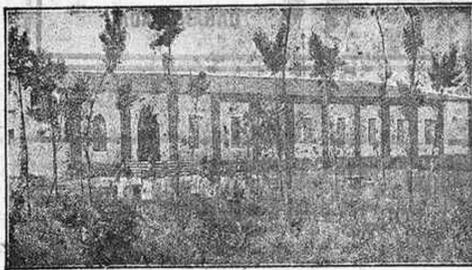
Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Vals: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Estómago, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfurosos y gas nitrógeno que contienen.

En su composición, hacen desaparecer el mal olor del alier to, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, utosis, etc.).

El doctor **García Muñoz**, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, diríjase al señor Administrador.

Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las campanas romanas, esquilones y entonales.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Los que quieran utilizar los servicios de esta casa y las ventajas que ofrece, pueden dirigirse al representante de la misma en Ledesma durante el próximo mes de Mayo, porque en aquella villa se establecerán los talleres para la fundición de las campanas de Santa María la Mayor.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

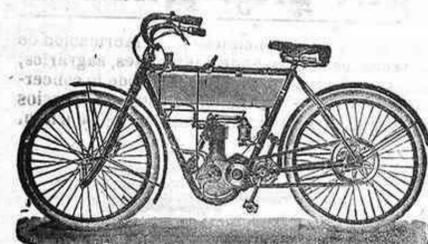
Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antiopopléicas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.

Depósito central de estos medicamentos: FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, ALBA DE TORMES.

Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

ADOLFO WINZER

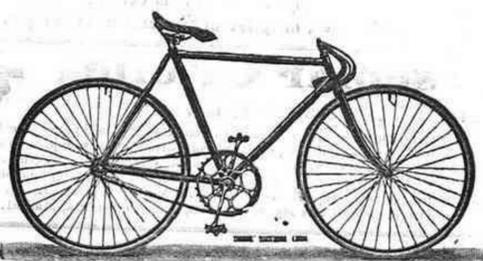


RELOJERIA
OPTICA
y BICICLETAS

Unico representante en esta región de la renombrada MARCA **Peugeot**

Bicicletas inglesas, con dos frenos, 190 pesetas; bicicletas para niños, 175; bicicletas seminuevas, garantiza 6 años, desde 100; motocicletas PEUGEOT, con un cilindro, modelo 1912, 1.100; motocicletas PEUGEOT, con dos cilindros, 1.325. Es el ideal de todas las motos y vencedora en todas las carreras donde ha tomado parte; velocidad, 45 kilómetros por hora; consumo, dos céntimos por kilómetro.

TALLER DE COMPOSTURAS PARA TODA CLASE DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS



Accesorios para bicicletas y motocicletas,

VENTA A PLAZOS

BAÑOS Y AGUAS TERMALES SULFUROSAS DE RETORTILLO

(SALAMANCA)

Temperatura natural, 46 y 1/2 grados constantes. Caudal constante, 212 litros por minuto.

PIDA USTED GUÍAS, QUE SE ENTREGAN GRATIS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO

Especialísimas estas termas contra todas las formas del Reumatismo. Tratamientos mercurial y termal contra la sífilis (único completo y de verdadera eficacia.) Catarros del aparato respiratorio (eficacísimas estas aguas). Catarros de los aparatos genito-urinario, digestivo, etc. Parálisis generales y locales. Mielititis, histerismo, epilepsias, enfermedades de la piel, tuberculosis y en cuantas enfermedades están indicadas las aguas **termales sulfurosas**.

Completamente nuevo, montado este magnífico Balneario a la moderna (duchas de todas clases, pulverizaciones, inhalaciones estufa, etc., etc., está a la altura de los mejores de Europa. Dirigido por un señor médico-director numerario del cuerpo de Baños. Magníficos hospedajes.

Billetes económicos del ferrocarril al apeadero del Collado, línea de Salamanca a Portugal.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DISEMBOLSAO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacionales de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca **Vicente**. Blanquea en alta escala con perfecta elaboración en rinos y plintados. Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: **DON JOSE FORCÉS**



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
Es sólo sostenida y justificada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
OS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
que se fabrican y venden constantemente.

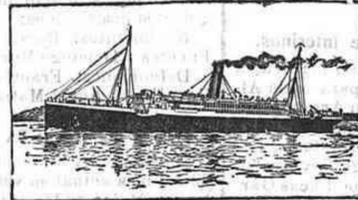
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA SEÑORAS
es la
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CUARENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS INVENIONES Y PERFECCIONES PUDIERAN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

S Solamente en las ciudades del mundo donde se vende.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaredada: Bodegones, 14

R. M.



S. P

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

		Pesetas	
17 Agosto....	Darro.....	175	175
30 Agosto....	Aragón.....	180	180
31 Agosto....	Drina.....	175	175
14 Septiembre.	Deseado.....	310	210
20 Septiembre.	Araguaya.....	225	225

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.
NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Uemcrara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de 11.011, letra A.—SALAMANCA
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

Sastrería eclesiástica de Manuel Benítez

Casa fundada en 1840. Especial en la confección de prendas para ilustrísimos Sres. OBISPOS, CANONIGOS, BENEFICIADOS y CLERO en general

TOGAS y MUCETAS
para Sres. DOCTORES y LICENCIADOS.

Confecciones esmeradas en trajes SEGLARES, con arreglo a los ÚLTIMOS FIGURINES.



NO MAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen. **EL OBITON RACHEL** probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 ptas. el **OBITON RACHEL** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padecan de sordera deben pedir al **Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.**

Venda en Salamanca.—Droguería de Fuentes: Corrillo, 22, y otros.